

**OTRAS RESOLUCIONES****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 210/2015, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Badajoz. (2015062476)*

Por Resolución de la Dirección General de Función Pública, se emplaza a los posibles interesados, para que se personen en el plazo de 9 días, en el procedimiento abreviado n.º 210/2015 que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso n.º 2 de los de Badajoz, a instancias de D.ª María Fernanda Mesa Cabalgante, contra la Orden de 14 de mayo de 2015 (DOE n.º 94, de 19 de mayo de 2015) por la que se modifican puntualmente las relaciones de puestos de trabajo de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales.

Mérida, a 18 de noviembre de 2015.

La Directora General de Función Pública,  
M.ª DEL CARMEN VICENTE RIVERO